

Investigación en Materia de Competencia Económica en el Mercado de la Comercialización de Avisos Inmobiliarios Clasificados

El organismo de vigilancia de la competencia de México, la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) hizo público el día de hoy, 10 de octubre, el inicio de la investigación en el mercado de la comercialización de avisos inmobiliarios clasificados (el “[Mercado Investigado](#)”) por la posible realización de una concentración ilícita.

Esta investigación inició formalmente el 23 de agosto de 2023 y en ella, la COFECE investigará si empresas llevaron a cabo una fusión, adquisición del control o cualquier acto por virtud del cual se unan sociedades, asociaciones, acciones, partes sociales, fideicomisos o activos en general con el objeto o efecto de obstaculizar, disminuir, dañar o impedir la libre competencia o la competencia económica en el Mercado Investigado.

Como resultado de la investigación, la COFECE podría ordenar la corrección, suspensión, o la desconcentración parcial o total de la concentración ilícita.

Incluso podría imponer multas hasta por el equivalente al 8% de los ingresos de los participantes en la concentración ilícita, así como, multa por 5 mil unidades de medida y actualización (UMA) o el equivalente al 5% de los ingresos de las empresas involucradas, en caso de que dicha concentración ilícita debió haber sido sujeta al escrutinio de la COFECE para su previa autorización.

Para obtener información adicional, favor de contactar a:

Fernando Carreño, Socio:

+52 (55) 5258-1042 | fcarreño@vwys.com.mx

Sergio López, Socio:

+52 (55) 5258-1042 | slopez@vwys.com.mx

A T E N T A M E N T E

VON WOBESER Y SIERRA, S.C.

Ciudad de México, 10 de octubre de 2023.

La información incluida en esta nota no constituye, ni pretende constituir, ni debe ser interpretada como asesoría legal sobre el tema o la materia aquí tratados. Por el contrario, esta nota tiene fines informativos de carácter general. Para obtener asesoría legal sobre un asunto en particular en relación con esta materia, favor de ponerse en contacto con alguno de nuestros abogados aquí mencionados.



VON WOBESER Y SIERRA, S.C.

Paseo de los Tamarindos 60, 05120 Ciudad de México

+52 (55) 5258 1000

vonwobeser.com